



HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRÁ E.S.E

"COMPROMETIDOS CON SU SALUD"

NIT. 891.800.395-1

RESOLUCIÓN No. 025

Moniquirá, febrero 26 de 2021.

Por la cual se conceden unas vacaciones, se reconoce y ordena su pago, la correspondiente prima de vacaciones, la Bonificación por servicios Prestados y la Bonificación por Recreación

El Gerente de la Empresa Social del Estado Hospital Regional de Moniquirá, en uso de sus facultades legales, estatutarias y en especial las conferidas en el Acuerdo 10 de 2006, la Ley 909 de 2004, el Decreto Departamental Numero 235 de 30 de abril de 2020 y

CONSIDERANDO

Que la señora, **IRIS YOLANDA RIOS RODRIGUEZ**, identificada con C.C. N° 30.046.941 expedida en Inírida, quien ejerce el cargo de secretaria, Código (440) Grado (15) de la planta de personal del Hospital, Solicito el reconocimiento y pago de las vacaciones a que tiene derecho por un (1) año de servicio continuo prestado al **HOSPITAL REGIONAL MONIQUIRÁ, E.S.E.**, en el lapso comprendido entre el Primero de (1) de Enero de 2020 al treinta y uno (31) de diciembre del 2020. Que no le han sido concedidas vacaciones durante ese tiempo. Que devenga en nomina la suma de **\$1.898.000 Pesos mensuales**.

Que con fundamento en lo anterior es procedente conceder el goce de las vacaciones a la señora **IRIS YOLANDA RIOS RODRIGUEZ**.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Conceder quince (15) días hábiles de vacaciones a la Señora, **IRIS YOLANDA RIOS RODRIGUEZ**, desde el ocho (08) de marzo de 2021 al veintinueve (29) de marzo de 2021, quien ejerce el cargo de secretaria Código (440) Grado (12) de la planta de personal del Hospital.

ARTICULO SEGUNDO.- Reconocer y ordenar el pago de la suma de **UN MILLON DOSCIENTOS VEINTIUN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS (\$1.492.149) ML/CTE**, correspondientes a el pago de veintidós (22) días de salario del período en que disfrutará sus vacaciones, pago que se efectuará con cargo al código 2.1.1.01.03.001.01 del presupuesto del **HOSPITAL REGIONAL MONIQUIRÁ, E.S.E.**, de la vigencia 2021; **UN MILLON DIECISIETE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS (\$1.017.374) ML/CTE**, por



HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRA E.S.E

"COMPROMETIDOS CON SU SALUD"

NIT. 891.800.395-1

RESOLUCIÓN No. 025

Moniquirá, febrero 26 de 2021.

concepto de prima de vacaciones, pago que se efectuara con cargo al código 2.1.1.01.01.001.08.02 del presupuesto del Hospital Regional Moniquirá Vigencia 2.021.

ARTICULO TERCERO.- Ordena el reconocimiento y pago a la Señora, **IRIS YOLANDA RIOS RODRIGUEZ** la suma de **SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS PESOS (\$664.300) ML/CTE**, por concepto de pago del 35% de bonificación anual por servicios prestados, pago que se efectuará con cargo al código 2.1.1.01.01.001.07 del presupuesto del **HOSPITAL REGIONAL MONIQUIRÁ E.S.E.** Vigencia 2.021.

ARTICULO CUARTO.- Ordenar el reconocimiento y pago a la señora **IRIS YOLANDA RIOS RODRIGUEZ**, la suma de **CIENTO VEINTISEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$126.533) ML/CTE**, por concepto de derecho a pago por Bonificación Especial de Recreación, de Dos (2) días hábiles de asignación Básica mensual según Decreto 1919 de Agosto del 2.002, pago que se efectuará con cargo al Código 2.1.1.01.03.001.03 del Presupuesto del **HOSPITAL REGIONAL MONIQUIRÁ E.S.E.** vigencia 2.021.

ARTÍCULO QUINTO.- La Presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Moniquirá a los veintiséis (26) días del mes de febrero de dos mil veintiuno (2021).


LUIS CARLOS OLARTE CONTRERAS
Gerente


Proyectó y elaboró: MEBG/MLT.H.

VoBo: JGP / Jurídico.



HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRA E.S.E

"COMPROMETIDOS CON SU SALUD"

NIT. 891.800.395-1

RESOLUCIÓN No. 025

Moniquirá, febrero 26 de 2021.

Notificación personal

En la E.S.E. Hospital Regional de Moniquirá, a los veinticinco (25) días del mes de febrero de 2021, notifiqué personalmente el contenido de la Resolución No. 025 de febrero 26 de 2021, a la señora IRIS YOLANDA RIOS RODRIGUEZ, identificada con C.C. N° 30.046.941 expedida en Inírida

El Notificado:


Firma: _____
Nombre: Iris Yolanda Rios Rodriguez
C.C. No. 30046941

El Notificador:


Firma: _____
Nombre: Maria Eugenio Alvarado G.
C.C. No. 23781698

